



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Sus felicitaciones y pedido de continuación con los operativos realizados por Prefectura Naval Argentina y la Armada Argentina en el corriente año, en el que mediante una exhaustivas tareas de investigación controlan, monitorean y revisan la actividad marítima ocurrida en la zona económica exclusiva argentina.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como trascendió públicamente, Prefectura Naval Argentina y la Armada Argentina se encuentran realizando operativos de control, en uno de ellos, lograron interceptar a las 22 hs del martes 27 de marzo, un buque chino que pescaba ilegalmente 12 millas al interior de la Zona Económica Exclusiva del País (ZEE) o Mar Argentino.

La nave infractora se resistió durante varias horas a cumplir las órdenes de la Corbeta Espora y el Patrullero Oceánico Cordero de la Armada Argentina para ser abordada y dirigirse a puerto para su inspección.

El buque chino que fue identificado, finalmente pudo ser abordado por inspectores de la Subsecretaría de Pesca de la Nación.

La conducta engañosa del buque se constató porque luego de ser detectado, abandonó la ZEE, pero volvió a ella horas después pensando que las naves argentinas no volverían por varios días. Pero la corbeta y el patrullero oceánico, retornaron a la zona y constataron la operación irregular del barco.

Como sabemos, Argentina sufre una grave depredación de especies como el calamar y la merluza negra por parte de embarcaciones extranjeras, sobre todo de bandera china, que pescan en el suroeste del Atlántico, algo verdaderamente grave, se llevan nuestros recursos y dañan terriblemente nuestra fauna.

El área, ubicada a unos 500 kilómetros al este del Golfo San Jorge, en la frontera de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), es un tesoro de biodiversidad, clave para el desove y la alimentación de aves y mamíferos marinos, como la ballena franca austral.

Según estudios, la actividad de los buques chinos en esa zona pasó de 61.727 horas por cada 500 kilómetros cuadrados en 2013 a 384.046 horas en 2023, según datos de la plataforma Global Fishing Watch.

El esfuerzo pesquero aparente se mide por el encendido de los sistemas de identificación automática de los buques (AIS), un dispositivo similar al GPS que permite evitar colisiones pero que los barcos a veces apagan para ingresar ilegalmente en las aguas argentinas.

Es por lo expuesto y porque no debemos seguir permitiendo que pasen estas cosas en nuestro territorio que queremos felicitar este tipo de accionar, proteger nuestro mar de este tipo de ataques es algo que se había ignorado mucho tiempo y que no debemos dejar de lado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial